

ACTA 31
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE LA ASOCIACIÓN
DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO PANTANILLO
“ASOPANTANILLO”

Fecha: 14 de marzo de 2026

Hora: 8:00 am

Lugar: Institución Educativa Martin Eduardo Ríos Llano- Vereda Pantanillo, Envigado, Carrera 2 # 20 Sur 195.

Órgano que convoca: Junta Administradora.

Forma de Convocatoria: La convocatoria se efectuó de forma escrita dirigida al correo electrónico informado y acetado por cada delegado. La citación fue efectuada el 18 de febrero del 2026 como consta en el **anexo N°1** del acta, es decir con más de 15 días hábiles de antelación, teniendo en cuenta que el acueducto labora de lunes a domingo y festivos, dado el hecho que presta un servicio esencial, para la fecha de la reunión no se contó el día de su citación y el día de su celebración.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CITACIÓN.

El orden del día para la Asamblea será el siguiente:

1. **Verificación del quorum.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Elección de presidente y secretario de la asamblea.**
4. **Elección de comisión para Verificación y aprobación del acta.**
5. **Informe Junta Administradora 2025-2026.**
6. **Consideración y aprobación Estados Financieros 2025 e informes contables.**
7. **Dictamen Revisora Fiscal.**
8. **Presentación y Aprobación del presupuesto 2026.**
9. **Aprobación de la destinación de excedentes.**
10. **Elección de Junta Administradora período 2026-2027.**
11. **Revisión de la proporción de participación de delegados y elección.**
12. **Elección de Revisora Fiscal y suplente. Aprobación de honorarios.**
13. **Elección de Vocal(es).**
14. **Proposiciones y varios.**

CAMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR
NIT: 800.157.427-80
2026-03-14



DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Siendo las 8.05 A.M se informa a la asamblea que se encuentran presentes y representados 23 delegados de la Asociación que equivalen a un quorum del 44.5 %, ya que la asociación cuenta con 64 delegados que constituyen el 100% del quorum razón por la cual, y de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos se suspende por 1 hora. Transcurridos 55 minutos y contada la asistencia se verifica la asistencia de 51 delegados que equivalen al 79.68% pudiéndose deliberar y decidir válidamente. El quorum constatado se encuentra verificado en los listados que hacen parte del acta como **anexo N°2**.

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

La Administradora de ASOPANTANILLO, procede a leer el Orden del Día propuesto en la citación y lo somete a la aprobación de los asistentes. El orden del día propuesto se aprueba con el voto de los 51 delegados asistentes, que equivale a un 79.68% porcentaje que corresponde al previsto en los estatutos como válido para la toma de decisiones, por lo tanto, se desarrollara el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CITACIÓN.

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Elección de presidente y secretario de la Asamblea.
4. Elección de comisión para verificación y aprobación del acta.
5. Informe Junta Administradora 2025-2026.
6. Consideración y aprobación Estados Financieros 2025 e informes contables.
7. Dictamen Revisora Fiscal.
8. Presentación y Aprobación del presupuesto 2026.
9. Aprobación de la destinación de excedentes.
10. Elección de Junta Administradora período 2026-2027.
11. Revisión de la proporción de participación de delegados.
12. Elección de Revisora Fiscal y suplente. Aprobación de honorarios.
13. Elección de Vocal(es).
14. Proposiciones y varios.

3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

El señor Oscar Restrepo es propuesto para que presida la asamblea y para que ejerza las funciones de secretario de la Asamblea el señor Mauricio Patiño.

Se aprueba la elección de presidente y secretario con el voto de los 51 delegados asistentes, que equivale a un 79.68% porcentaje superior al previsto en los estatutos como válido para la toma de decisiones.

4. ELECCIÓN DE COMISIÓN PARA VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.

El presidente de la Asamblea preguntó a los asistentes quienes tenían interés en conformar la Comisión para la verificación y aprobación del Acta de la Asamblea.

Se proponen las siguientes personas: Adela Ubiely Mesa Ramírez, Gabriel Davila Jaramillo y Juan Carlos Romero Torres.

Se aprueba la elección de miembros de la comisión con el voto de 51 delegados asistentes que equivale a un 79.68% porcentaje que es superior al previsto en los estatutos como válido para la toma de decisiones.

5. INFORME JUNTA ADMINISTRADORA 2025 - 2026.

Se procede a la lectura del informe de la junta administradora que indica las actividades realizadas durante el periodo, informe que hace parte del acta como **anexo N°3**.

Se explica detalladamente sobre las actividades relacionadas con la ampliación del tanque 1, la instalación de paneles solares, la consecución de arenas filtrantes, entre otras.

La Asamblea le imparte aprobación al informe de gestión del año 2025, con el voto de 51 delegados asistentes que equivale a un 79.68%, porcentaje que corresponde a más de lo previsto en los estatutos como válido para la toma de decisiones.

6. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025 E INFORMES CONTABLES.

Se da la palabra a la contadora de Asopantanillo señora Angela María Ayala Carvajal quien, hizo una exposición detallada de las cifras del balance y los

estados financieros, copia de los documentos en que apoyó su exposición se incorporan como **anexo N°4** al Acta.

Después de formuladas las aclaraciones sobre porcentaje de incrementos, el presidente somete a consideración de los asociados los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2025, los cuales se aprueban con el voto de 51 delegados asistentes que equivale a un 79.68% del porcentaje que supera al previsto en los estatutos como válido para la toma de decisiones.

7. **DICTAMEN REVISORA FISCAL.**

Se invita a la Revisora Fiscal, Sandra Milena Gaviria Londoño para que presente su informe.

La señora Gaviria Londoño explica que la Asociación cumplió las normas contables y sus estados financieros se ajustan a la realidad.

El informe de la Revisora hace parte del Acta como **anexo N°5**.

Analizado el informe este es sometido a consideración de los delegados los cuales lo aprueban con el voto de 51 delegados asistentes que equivale a un 79.68% porcentaje que es superior al previsto en los estatutos como válido para la toma de decisiones.

8. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PRESUPUESTO 2026.**

Se presenta a consideración de la asamblea el presupuesto de ingresos y gastos, sobre el cual la administradora Natalia Vélez explica todas y cada una de las cuentas. Sobre este presupuesto se formulan algunas preguntas relacionadas con la metodología de incremento en relación con el año inmediatamente anterior, La administradora explica que los salarios se incrementaron, donde los administrativos fue el 8% y en los operativos en un 10% y los gastos operativos en un 23%. El presupuesto presentado hace parte del acta como **anexo N°6**.

Analizado el presupuesto, el presidente lo somete a consideración de los delegados los cuales lo aprueban con el voto de 51 delegados asistentes que equivale a un 79.68% porcentaje que supera al previsto en los estatutos como válido para la toma de decisiones.

9. APROBACIÓN DE LA DESTINACIÓN DE EXCEDENTES.

Se presenta a consideración de la Asamblea la propuesta para la destinación de excedentes y se explica a los delegados que la junta administradora estima que los excedentes del año 2025 se deberán destinar a constituir una reserva efectiva para salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones e imprevistos.

Se explica a los delegados que Asopantanillo como administradora del acueducto tiene responsabilidades y obligaciones que es sano garantizar.

La Asamblea le imparte aprobación a la propuesta de destinación de excedentes presentada, con el voto de 51 delegados asistentes que equivale a un 79.68%, porcentaje que supera al previsto en los estatutos como válido para la toma de decisiones.

La propuesta de asignación de excedentes aprobada hace parte del acta como **anexo N°7.**

10. ELECCIÓN DE JUNTA ADMINISTRADORA PERIODO 2026-2027.

Se explica a los delegados que el período de los miembros de la Junta es de un año, prorrogable un año más y que de la Junta Administradora actual cumplen su periodo tres principales, razón por la cual es necesario integrar una nueva junta. Se solicita presentar y postular miembros.

El doctor Gabriel Davila presenta a consideración de los delegados la siguiente lista:

PRINCIPALES:

OSCAR DARIO RESTREPO B.

DAVID POVEDA J.

MARIA ROSA VIRGINIA URIBE B.

LUIS JAVIER VELEZ DUQUE

VICTORIA EUGENIA ISAZA

SUPLENTES:

HERNAN ANTONIO SOTO GALLEGO

FREDY ALBERTO RIOS SALAZAR

MAURICIO PATIÑO GALLEGO

SILVIA MARIA GONZALEZ

EDUARDO IGNACIO URIBE B.

Se pregunta a los delegados si existen otras postulaciones y ante la no presentación de otros interesados se somete a consideración la lista presentada por el doctor Gabriel Davila, la cual es aprobada por el 79.68% de los delegados asistentes, es decir, al voto de más del quórum requerido. Siendo aprobada la plancha por unanimidad de los asistentes no se hace

necesario hacer el ejercicio del cociente, Por lo tanto, la nueva Junta Administradora de Asopantanillo estará conformada por las siguientes personas:

PRINCIPALES:

OSCAR DARIO RESTREPO B.
DAVID POVEDA J.
MARIA ROSA VIRGINIA URIBE B.
LUIS JAVIER VELEZ DUQUE
VICTORIA EUGENIA ISAZA

SUPLENTES:

HERNAN ANTONIO SOTO GALLEGO
FREDY ALBERTO RIOS SALAZAR
MAURICIO PATIÑO GALLEGO
SILVIA MARIA GONZALEZ
EDUARDO IGNACIO URIBE B.

11. REVISIÓN DE LA PROPORCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE DELEGADOS.

Explicación sobre la asignación de delegados de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos en su parágrafo 1, el cual reglamenta el cálculo por el incremento de usuario el cual debe modificar la proporción de delegados por zona. En razón del ingreso de ocho nuevos usuarios la conformación quedará así:

SECTORES	NUMERO DE USUARIOS POR ZONA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR ZONA (15%)	NUMERO DE DELEGADOS POR ZONA
LA MANUELA	55	8,25	8
LA POSADA	71	10,65	11
CHARCO AZUL	77	11,55	12
CHARCO AZUL LA VARIANTE	13	1,95	2
CHARCO AZUL PARCELACIONES	55	8,25	8
LOS GALLEGOS	59	8,85	9
LOS RÍOS	80	12	12
LA GIRALDA	59	8,85	9
TOTAL	469	70,35	71

En razón del ingreso de nuevos usuarios, es necesario que la Asamblea elija los nuevos delegados así: corresponden 2 a la zona de La Posada, 3 a la zona de Charco Azul, 2 a la zona de Los Ríos y 1 a la zona de La Giralda. Dado el aumento del número de usuarios, el Presidente de la Asamblea solicita a los delegados presentes de casa zona que propongan los nombres de los nuevos delegados. Indicados los nombres, estos se someten a consideración y con el voto del 79.68% de los delegados asistentes, quedan nombrados quienes se indican a continuación:

Nuevos delegados	
LA GIRALDA	Catalina Restrepo Restrepo
LA POSADA	Alberto Garces Juan Fernando Velásquez
CHARCO AZUL	Antonio Jaller Sandra Salazar
LOS RÍOS	Gilma Antonia Gallego Sepúlveda Ricardo Salazar Ríos

12. ELECCIÓN DE REVISORA FISCAL Y SUPLENTE. APROBACIÓN DE HONORARIOS

Para la revisoría Fiscal, la señora Victoria Eugenia Isaza propone el cambio y somete a consideración de la Asamblea el nombre de la señora Amazlety Domínguez Rojas.

A solicitud de algunos delegados, se explica que el motivo del cambio obedece a una sana renovación.

Se propone entonces, como revisora Fiscal principal a la señora Amazlety Domínguez Rojas con tarjeta profesional 175894-T cuya profesión es contadora publica con suplencia de la señora Sandra Milena Gaviria.

La Asamblea de delegados con el voto del 79.68%, es decir, con el voto de 51 delegados, aprueba el nombramiento de la señora Amazlety Domínguez Rojas como principal con la suplencia de la señora Sandra Milena Gaviria.

13. ELECCIÓN DE VOCALES.

Se explica a los delegados que según los estatutos la Asamblea podrá nombrar vocales cuyos fines son ser voceros de los asociados ante la Asociación y coordinar relaciones con el Municipio de Envigado.

Se presentan a consideración de la Asamblea de delegados los siguientes nombres, para cumplir con las funciones de voceros.

Gonzalo Bernal Villegas
Cristian Antonio Olivera

La Asamblea de delegados con el voto de 51 delegados que equivale al 79.68%, es decir, más de la mitad más uno de los delegados aprueba el nombramiento de las personas propuestas como vocales.

14. PROPOSICIONES Y VARIOS.

14.1 A solicitud de la señora Victoria Eugenia Isaza, la Administradora explica que el acueducto cuenta con los tanques denominados, tanque 1 y tanque 2. El tanque 1 tiene capacidad para atender 650 usuarios y atiende 328 usuarios, lo que significa que sólo tiene ocupado un 50% de su capacidad. El tanque 2 atiende 214 usuarios y tiene capacidad para atender 580 usuarios lo que significa que sólo tiene ocupado un 35% de su capacidad.

14.2 Explica la administradora que las actuales normas tributarias exigen que las asambleas autoricen expresamente al representante legal para suscribir las distintas declaraciones.

Por lo tanto, se autoriza al representante legal de Asopantanillo para que firme las distintas declaraciones y documentos. se aprueba con el voto de 51 delegados que representan el 79.60%.

14.3 A solicitud de la señora Marta Gladis de Vélez, quien expone que la invasión de las plantas ojo de poeta, siguen afectando el medio ambiente, por lo tanto, propone que Asopantanillo promueve en sus circulares la erradicación de esa planta.

14.4 El señor Luis Javier Velez expone el problema que hay en la zona con los accidentes que causan las motos, proponiendo que Asopantanillo acuda a la Administración Municipal, para que aporte solución.

14.5 La Abogada Virginia Uribe expone que el nuevo decreto 0223 del 05 de marzo 2026 obliga a los acueductos a suministrar un mínimo vital a los usuarios en mora cuyas sumas las deberán ser asumidas por el Municipio.

14.6 El señor Mauricio Patiño plantea la inquietud que debido a la demora que se está presentando desde CORANTIQUEA para aprobar los vertimientos de agua residuales, que otra alternativa se le puede brindar a la comunidad mientras este se expide, dando respuesta a la inquietud del señor Mauricio la señora Virginia Uribe informa que por lo menos la solicitud debe de estar radicada ante la autoridad


competente y demostrar ante ASOPANTANILLO que el pozo séptico se encuentra instalado.

Siendo las 10.20 am se da por finalizada la Asamblea de delegados de ASOPANTANILLO.

Esta Acta está firmada por quien presidió la Asamblea, quien cumplió con la función de secretaria y la Comisión elegida para su revisión y verificación.


OSCAR DARIO RESTREPO BOTERO
Presidente


MAURICIO PATIÑO GALLEGO
Secretario


ADELA UBIELY MESA RAMIREZ
Comisionada


GABRIEL DAVILA JARAMILLO
Comisionado


JUAN CARLOS ROMERO TORRES
Comisionado